

## Un gobierno que pierde toda noción del respeto debido al país

### ¿Ministro argentino, o del Vaticano?

#### Contra su deseo íntimo, hay que cortar los víveres al clero

Entre las obligaciones que se ha impuesto el santalón señor Gallardo para no disgustar al Vaticano y continuar en la gracia de la "Santa Madre Iglesia", está la de guardar una reserva absoluta acerca de la marcha del conflicto de facultades, o de soberanía, que todo el mundo conoce.

Se tendrá presente que todas las novedades respecto al asunto que se han ido conociendo, venían primero de Roma, aunque se tratara de actos del gobierno argentino.

Aquí, en el ministerio, nunca se ha sabido ni se sabe nada. El señor Gallardo se ha encerrado siempre en el más absoluto mutismo ante los periodistas que se acercan a interrogarlo. Y hasta hoy no ha modificado su tática.

Dos razones le aconsejan o le imponen tan prolongado y sistemático silencio: una, la que ya hemos enunciado, esto es, la obligación de rendir todos los respetos al Vaticano; y otra, no menos grave, que consiste en los inconvenientes de difundir noticias que cubren de ridículo al país, y que, por eso mismo, deben ocultarse durante el mayor tiempo posible, haciendo preparar los ánimos, desde afuera, para recibirlos sin sorpresa y sin protesta.

Parecería, y es la realidad, que las cosas argentinas, en materia eclesiástica, se arreglaran o se desarreglaran en el Vaticano, a voluntad del Papa y de sus cortesanos o consejeros.

Según telegrama de Roma, de fecha de ayer, "la United Press ha sido informada en fuentes muy autorizadas del Vaticano, de que la controversia entre la Santa Sede y la Argentina quedará resuelta antes del sábado, en forma satisfactoria para ambas partes".

Dígame mejor que, contento el Vaticano, el señor Gallardo y el gobierno del señor Alvear en pleno se considerarían felices quitándose de encima el fardo que está pesando demasiado sobre la conciencia católica de cada uno de ellos.

Tenemos en Roma un representante diplomático ante el Vaticano que, denunciado en su actitud de instrumento de la curia romana, tuvo que venir a la Argentina, a explicar su conducta. Y, precisamente, al regresar a hacerse cargo nuevamente de su puesto, ha aparecido transformado en un franco auxiliar del Vaticano. ¿Se puede dudar del carácter de las instrucciones que recibiera del beato ministro señor Gallardo?

Ese representante argentino, vuelto a Roma, se negó a entregar al Vaticano una nota del gobierno del cual depende, por encontrarla redactada en forma desagradable para aquél, o no estar de acuerdo con las condiciones que se le formulaban.

¿Qué negociaciones ha podido llevar a feliz término ese diplomático, más celoso del amor propio y los intereses del Papa y sus adláteres, que de la dignidad y los derechos del país que representa y le paga espléndidamente?

El gobierno del señor Alvear, encabezado en este caso por el sumo hijo de la Iglesia, señor Gallardo, no es menos incapaz que su subordinado de arrancar concesiones de ningún género al Vaticano.

Ayer mismo, el ministro clerical y fascista se entrevistó una hora con el canónigo que últimamente fué nombrado vicario general de la arquidiócesis de Buenos Aires por el obispo Boneo, entregados a la tarea de buscar el medio de abonar al personal de la curia los dos meses de sueldo que no ha cobrado a causa del conflicto existente.

El funcionario papal aludido insinuó la idea, que no parece haber chocado al señor Gallardo, de que otro colega, el deán del cabildo de Buenos Aires, suscriba las peticiones correspondientes a esos sueldos y gastos, cuyo trámite fué detenido por la contaduría general de la nación en virtud de que desde el fallecimiento del vicario capitular monseñor Piceda, la Iglesia carece de un jefe legalmente capacitado para llenar tales formalidades oficiales.

El ministro, que ya incurrir en una inconveniencia aceptando entrevistas con clérigos que desconocen las facultades del gobierno, no creyéndose obligado sino a obedecer a un soberano extranjero como

el Papa, lejos de indignarse o sentirse molesto ante las pretensiones del intruso, las oyó benevolamente, prometiendo consultar a su colega el ministro de hacienda respecto del procedimiento que podría adoptarse para facilitar el pago de los sueldos que reclaman clérigos alzados contra la constitución y contra el principio de la soberanía nacional.

Estos curiosos funcionarios argentinos, que se consideran tales para cobrar del presupuesto nacional, pero que no obedecen sino a un poder extranjero, son dignos compinches de un ministro y un gobierno patriotas, pero insensibles a la vergüenza y al ridículo que su complacencia y sus bajos cálculos arrojan sobre la república.

Entre la Iglesia y el Estado argentino existía un pacto tácito que aquella ha roto de hecho. ¿Por qué subsistirían sólo, para el segundo, las obligaciones financieras que representa el presupuesto de "culto", o del culto eclesiástico?

Esas obligaciones importan la respetable suma de \$ 1.078.067 al año, elevada en el último presupuesto de este gobierno a 1.358.839 pesos.

¿Se calcula las enormes erogaciones que tendría que soportar el tesoro público argentino si debiera cargar con los gastos de todos los cultos religiosos, tan nutridos en un país de inmigración, y la explotación material y la extorsión moral que eso representaría para los habitantes del país que no profesan religión alguna?

Donde se carece de las escuelas necesarias para redimir a las nuevas generaciones de la servidumbre y la vergüenza de la ignorancia, es inadmisibile que así se despilfarre el dinero público.

He ahí una poderosa razón para separar del Estado a la Iglesia, que deben mantener los ricos católicos quienes a estas horas han de disponerse a aportar generosamente recursos al clero, que no puede aceptar el dinero de los incrédulos, ni de un gobierno con el que está en conflicto.

## Del crisol reparador

### A falta de discursos, la literatura periodística estalla en epístolas y artículos desconcertantes

#### "Majestad augusta, sensaciones patrióticas, hondas y grandes palpitaciones cívicas que laten en los pechos fuertes, principios fundamentales"...

La campaña electoral de Córdoba le da ya a su término.

Por parte del radicalismo irigoyenista, y debido a una orden del jefe único e indiscutido, avanza silenciosamente. Prohibidos los discursos. Y no nos parece mal, por aquello de que para semejantes candil... etc.

Pero si el pontífice ha podido excluir las peroratas de sus admiradores, no ha hecho lo mismo con sus desahogos literarios. Probablemente le ha sido imposible por la propia inclinación porcional a incursionar en ese terreno.

Y la diferencia está produciendo verdaderas calamidades públicas. Las cosas que nos endilgan diariamente los "orreligionarios".

Sienten, en la provincia de referencia, "la opresión por medio de los brazos tentaculares del fisco"; descubren "las cavernas más sombrías de la historia pretérita del país"; y señalan las amenazas de cierta "ola lodosa de apetitos voraces, de ambiciones ávidas, de corrupciones y desvergüenzas".

Simultáneamente caen extáticos ante la figura consular. El "doctor Irigoyen, lleno de fervor cívico", realiza una formidable labor cívica"; es claro. Pero no lo es tanto que esa labor pueda merecer el calificativo que se le antepone, cuando consiste en "animar el entusiasmo, avivar la fe, vencer las indecisiones y orientar la acción". El señor Irigoyen sabe, tal vez, que el detalle es poco convincente, y se hace fotografiar con la galerita en la nuca, que le da aires de luchador fatigado.

Más donde esta culminación de una elocuencia poco justificada llega a su apogeo, es en la capital, cuyo comité central irigoyenista, encabezado por el "significado por el inefable señor Bergamini, ha perpetrado tres epístolas partidarias de un mismo motivo, sendos destellos de un mismo fondo y parecido tenor."

La primera, dirigida al apóstol, dice así:

"En esta hora solemne para la majestad augusta de la libertad y democracia de la república, en que el espíritu cívico de un argentino vibra al unísono de un extremo a otro de la patria, acorda con el pueblo heroico de esa illustre provincia, cuyas sensaciones patrióticas presidida, consagratorio ya del triunfo absoluto y definitivo de la Unión Cívica Radical en la contienda que se aproxima,

## REFLEXIÓN OPORTUNA, por NOVARO



ELPIDIO — Por servirlo, mi "dotor", van a enjuiciarme.  
HIPOLITO — Lo sé. Pero ahora que la montaña se te viene encima, no hagas lo que Pedro que negó a su divino maestro...

cúmpleme el alto honor, illustre señor, de presentarlos, en nombre del radicalismo de la capital federal, el homenaje de todo su respeto.

En la segunda, para los candidatos Soria y Gallardo, las sensaciones con presidente están reemplazadas por palpitaciones que laten:

Que las "hondas y grandes palpitaciones cívicas que laten en los pechos fuertes del radicalismo" de la capital federal y que son los que a vosotros acompañan plenamente identificados en la acción y el pensamiento frente a los triunfos efectivos y categóricos de los hermanos del gran pueblo cordobés, sirvan por mi intermedio, en nombre y representación de la Unión Cívica Radical a manera de saludo y reverencia a la digna fórmula del partido.

La tercera ha sido enviada al presidente del comité radical de Córdoba, y se destaca por su sintaxis:

"Tanto así como la Unión Cívica Radical de la noble y docta provincia lucha fervorosa y denodadamente para la consagración absoluta de sus postulados en los comicios del 8 del corriente dando un alto ejemplo de moral cívica y de alto patriotismo a la faz de la nación por su consecuencia, lealtad e identidad a "los principios fundamentales" del partido que son su origen y que le dieron vida, así también la Unión Cívica Radical de esta capital por mandato expreso de sus miembros, cumpla por mi intermedio, el inexcusable deber de saludar fraternalmente, en la persona del señor presidente del radicalismo de esa, a los paladines de la gran causa nacional de Córdoba."

Esto es notoriamente grave, gravísimo...

Más, "tanto así como" esto, "así también" lo es que los esfuerzos actuales se centupliquen con miras más vastas que la gobernación de Córdoba. El resultado de las elecciones del domingo despejará la incógnita de la situación general del país, que a su vez puede resolverse en la futura presidencia. E imaginense ustedes lo que sería otra presidencia irigoyenista, con el antecedente conocido y el prólogo que acaba de verse.

## La gracia bárbara

En Barcelona, los autores del asalto a la Caja de ahorros de Tarrasa fueron condenados a muerte.

El jueves se recibió en la capitánía general la sentencia. A las 12 del domingo, se dirigieron a la cárcel el juez militar y los defensores de los reos comandantes Pérez y Carvey, y junto con el director del establecimiento fueron a las celdas de los condenados, con objeto de imponer a éstos de la sentencia del supremo consejo de guerra y marina. Los reos escucharon la lectura de la sentencia con serenidad, la firmaron y solicitaron la copia.

En las primeras horas de la tarde se presentó en la cárcel la familia del reo Aracil, compuesta por su madre, dos hermanas y dos hermanos y se notificó de ella.

Los reos ya había entrado en capilla, encargándose el defensor de Aracil de enterar con prudencia, a la madre, de la situación de su hijo, quien tenía pocas esperanzas de salvarlo.

Ambos reos rechazaron en forma correcta los auxilios espirituales que se les ofrecieron.

Estuvieron para ese objeto en la cárcel varios hermanos de las congregaciones de los Desamparados, de la Paz y Caridad, los curas castrenses y varios padres jesuitas.

Aracil, al conversar con Devesa, su compañero de infortunio, se manifestaba optimista y confiado en que se le concedería el indulto.

Devesa indicó a su defensor que deseaba testar y contraer matrimonio con una compañera con quien tiene un hijo de corta edad. Los defensores de los reos se encargaron de buscar a la compañera, y, de acuerdo con los deseos de aquél, se efectuó el enlace civil, dándose término a la ceremonia a las 21.

Los contrayentes se demostraron vi-

vamente impresionados, especialmente la mujer, quien por haber sufrido un ataque de nervios tuvo que ser conducida en un automóvil a su domicilio.

A las 2 de la madrugada salió el juez de la cárcel y se dirigió a la capitánía general.

Al volver, contestando a un interrogatorio, dijo: "traigo buenas noticias". Cinco minutos después, bajó al patio de la cárcel el capitán Jiménez visiblemente conmovido y dirigiéndose a la familia de Aracil que se hallaba sentada alrededor de un braserero proporcionado por los soldados de la guardia de cárceles, le dijo: "no hay ejecución; los reos han sido indultados".

La escena que se produjo fué verdaderamente impresionante. La madre de Aracil lloraba y abrazaba a los hermanos del reo y al capitán portador de la grata nueva, y una amiga de la familia que se hallaba presente sufrió un síncope.

Los reos recibieron la noticia con enorme alegría; se abrazaron mutuamente y lloraban de contentos, repitiéndose la misma escena cuando se les autorizó para entrevistarse con los miembros de sus familias.

Al saberse en la cárcel la noticia del indulto, fué acogida con gran alborozo. Quien, sin aparecer en la sombría escena del drama, ha desempeñado en realidad el papel de protagonista, es el rey. En sus manos han estado, desde el jueves hasta las primeras horas del lunes inmediato, las vidas de dos hombres. Cómodamente alojado en su palacio, o en torno a la mesa de juego, o absorbiendo por su deporte favorito, el rey disponía de dos existencias y dominaba la angustia de varios corazones. Inocentes la mayoría. Madre, mujer, hermanos, veían en aquel hombre, un ser elevado a una altura insuperable, el dueño de sus esperanzas, de su deber, de su dicha.

¿No es esto francamente monstruoso? ¿Puede, en sereno examen interior, hallarse un solo argumento en defensa de semejante prerrogativa?

De ahí que la real gracia de indultar un condenado a muerte sea una gracia bárbara. Manifiesta o simplemente establecida, aparece como resabio de la monarquía por "derecho divino", rezagada, y mucho, por la marcha ascendente de la democracia y del pensamiento.

El señor de vidas ha desaparecido de las legislaciones modernas; el de haciendas tiende cada día más, a ser el interés colectivo, libre e inteligentemente expresado. Pasó el tiempo — debe pasar también para España — en que era de influencia trascendente una indigestión de su majestad.

## CINISMO

"La Nación", de ayer, dedicó un sueldo al cheque y a lo mucho que nos conviene a nosotros para salvarnos de nuevas, peligrosas "crisis de numerario".

¿Somos capaces de hacerlo? "La Nación" entiende que sí. En Norte América se hace, en Francia se ha querido hacer, pues allí también "hay escasez de numerario", no obstante, y por lo mismo, el fantástico empapelamiento, sin éxito.

El fracaso francés no desalienta a "La Nación".

"No cabe duda, entretanto — escribe "La Nación" — de que si el empleo del cheque ha llegado a ser casi universal en los Estados Unidos, su generalización podría conseguirse también entre nosotros, no siendo nuestro pueblo analfabeto ni rutinario."

Nuestro pueblo no es analfabeto, pero el 31 ojo de los argentinos no saben leer ni escribir.

En Francia, el exceso de papel provoca la "escasez de numerario". Aquí, se quiere un exceso de papel para terminar con la "escasez de numerario".

Los franceses llaman "bourgeois de crane" a los periodistas mentirosos o cuenteros.

Aquí, somos más llanos y les decimos: cínicos.

## Para reclamar la separación de la Iglesia del Estado

el PARTIDO SOCIALISTA realizará el VIERNES 6 de MARZO, a las 21 horas, en el TEATRO COLISEO, Charcas 1109, un gran

### MITIN PUBLICO

en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Diputado nacional: HECTOR GONZALEZ IRAMAIN

Concejal: AMÉRICO GHIOLDI

Ciudadano: ROLANDO M. RIVIÈRE

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista invita al pueblo a concurrir a este importante acto.

## LA DEPRECIACION DEL PESO MONEDA NACIONAL

### Es una consecuencia de la maniobra papelista legalizada por el ministro Molina

#### Hay que abrir la Caja de conversión

La situación del ministro de hacienda no puede ser más desagradable. Satisfizo a la oligarquía internacional, con su lamentable decreto papelista, que ordenaba a la Caja de conversión entregara papel a los bancos o entidades comerciales que depositaran oro en las legaciones argentinas.

Pero no satisfecho el insalvable apetito de los oligarcas nacionales, banqueros, industriales, exportadores, latifundistas y ganaderos. Estos querían el empapelamiento en vasta escala y encabezados por el Banco de la Nación, y sostenidos por la prensa rica, indicaron el método: el redescuento, que supone la entrega de papel a cambio de documentos comerciales.

Puesto el ministro Molina en el trance de hacer frente a la oligarquía o velar por los intereses generales y permanentes del país, capituló con una transacción: el depósito de oro en las legaciones.

No tuvo o no quiso tener el valor necesario para oponerse a la infame maniobra papelista, auspiciada por el Banco de la Nación.

Previmos las consecuencias y nuestra previsión no ha fallado; el proceso de depreciación del peso papel, ha comenzado.

Ha comenzado desmintiendo irrevocablemente las declaraciones optimistas del ministro Molina a "La Razón" del 27 pido.: "Los vaticinios hechos acerca de un alza en los cambios, como consecuencia de los depósitos de oro en el exterior, se consideran definitivamente alejados, ya que hasta ahora, el efecto obtenido ha sido contrario; los cambios tienden a lograr la paridad, ya próxima desde hace pocas semanas".

No somos nosotros, quienes, teóricamente, desmentimos al ministro de hacienda. Son los hechos, registrados por "La Nación" órgano de los trusts e incansable paladín del dinero barato, al publicar ayer el siguiente telegrama:

Nueva York, 3. — El peso papel argentino bajó 40 puntos y cerró a 39.53. Los banqueros relacionados con asuntos argentinos no explican el porqué de la baja.

La razón de la baja la saben los banqueros y la sabemos nosotros; aquéllos no la dicen porque conviene a sus intereses simular ignorancia; nosotros la dijimos y la repetimos. La causa está en la inconversión forzosa e ilegal agravada por las nuevas emisiones Molina, de conversión a plazo fijo, o mejor, a plazos estratégicamente escalonados.

Ignoramos por qué profundo razonamiento el ministro Molina consideraba el 27 pido., como "definitivamente alejada" la depreciación del peso papel. En qué se basó para afirmar que los "cambios tienden a lograr la paridad". Serán razonamientos e informaciones muy personales, porque las cifras

## El Partido Socialista Francés

Con motivo del congreso efectuado por el Partido Socialista francés en Grenoble, el 8 de febrero último, la comisión administrativa permanente y el grupo parlamentario del mismo presentaron un informe, del que extraemos los siguientes datos:

Los efectivos del Partido pasaron de 50.500 miembros, en 1923; a 73.000, en 1924, siendo así que, a pesar de la escisión comunista, el Partido recuperó sus fuerzas de 1913. En el momento de la escisión, de los 180.000 miembros que integraban el partido unificado, el Partido Socialista francés reunió apenas 50.000 miembros que se mantenían fieles al socialismo. El Partido Socialista supera hoy considerablemente al Partido Comunista, cuyos efectivos, según las estadísticas oficiales de la Internacional Comunista para 1924, se elevan a 50.000 miembros.

Las elecciones de 1924 dieron al Partido Socialista 104 diputados y 6 senadores. De los representantes de la cámara de diputados, 40 figuraban en listas formadas exclusivamente por socialistas, y 61, en listas de cartel. Las listas totalmente socialistas obtuvieron 687.668 votos, mientras que las listas del bloque de las Izquierdas recogieron en total 2.107.545 votos, de los cuales la mitad debe ser llevada en la cuenta de los socialistas. El Partido Socialista reunió, por consiguiente, 1.700.000 votos. En los 18 distritos en que las listas puramente socialistas fueron opuestas a las listas comunistas, triunfó la lista socialista, con excepción de un solo caso.

En el año en curso se efectuarán elecciones municipales en toda Francia. Serán de una importancia excepcional, debido a su influencia sobre la composición del senado.

## ¿Cabezas amenazadas?

De fuente fidedigna nos llega el rumor de que los concejales alvearistas de la capital están seriamente disgustados con el departamento ejecutivo.

Su actitud habría tenido esta exteriorización concreta: una entrevista con el presidente de la república, a fin de exigir, en términos perentorios, la sustitución del intendente Noël y del secretario de hacienda, doctor Ravignani.

En la casa de gobierno ha sido imposible establecer el grado de consistencia de esta versión.

son éstas: el 26 de febrero pido., primer día de emisión papel Molina, el peso papel valía 41.25 centavos oro, siendo la depreciación de 6.25 ojo y ayer, un peso papel representaba 40.92 centavos oro, con la equivalente depreciación del 7 ojo.

¿Tienen a la paridad? En todo caso será a la paridad buscada, y a veces defendida, por el Banco de la Nación y los poderosos tiburones bancarios, marca Tonquist; de 25 centavos oro por peso papel.

Sin embargo, "La Nación" no está satisfecha. Seguramente el proceso de depreciación va aún demasiado despacio. Y perdiendo, a fuerza de despicho, la serenidad, publicó ayer un largo artículo polémico y en el que no se trata muy bien al ministro Molina. Lo acusa de haber favorecido a la banca norteamericana y aun de haber entregado el control de los cambios a los especuladores de Wall Street. Resuella por la herida del redescuento, no cicatrizada todavía, y a este expediente parece aludir cuando escribe:

"Es de todo punto indispensable pensar desde ahora en nuestro sistema de circulación para reemplazar el expediente momentáneo que nuestra situación ha obligado a adoptar; es preciso pensar seriamente en fundar nuestra verdadera circulación fiduciaria y en establecer las bases reales del crédito."

¿Qué actitud tomará el ministro Molina? Sus amigos y cómplices lo atacan, porque quieren más; el redescuento. ¿Accederá a ello? ¿Inventará una nueva "crisis de numerario" para justificar la nueva concesión?

Ninguna confianza nos merece el ministro de hacienda, porque quien sacrifica una vez los intereses del país en beneficio de la oligarquía, puede hacerlo, y peor, de nuevo.

Si el ministro Molina entiende que somos injustos, ¿por qué no abre la Caja de conversión, por qué se presta a ser dócil instrumento de la oligarquía? No está en el ministerio para entregar billetes nuevos a banqueros yanquis o argentinos, dinero que éstos pasan a su vez a comerciantes, industriales y exportadores ganando el 8 ojo de interés; dinero depreciado que encarece los artículos del comerciante, reduce los salarios pagados por el industrial y el valor real percibido por el chacarero a cambio de la cosecha.

Es necesario abrir la Caja de conversión. El ideal de la oligarquía y de su órgano "La Nación", consiste en tener dinero barato con que pagar a los trabajadores urbanos y campesinos. Pero la moneda sana, es la base del bienestar general, de la estabilidad de los presupuestos domésticos, es un factor de paz social y de progreso. Y el pueblo de la república debe considerar enemigos suyos a los ministros, gobiernos y partidos que se oponen a ello, que se niegan a ello.

## El director de "La Razón" de Buenos Aires, en España

### AHÍ le festejan muchos años

Madrid, febrero de 1925

Don Angel Sojo, director de "La Razón", de Buenos Aires, ha estado en España. Aquí ha sido agasajado por los periodistas y las columnas de los periódicos han sido ilustradas con la fotografía de dicho señor.

Los españoles de todas ideas tenemos motivos para estar agradecidos al citado señor Sojo. Ha visitado a don Alfonso XIII y de su visita ha sacado la impresión que se refleja en estas declaraciones hechas a un periódico de Bilbao:

—¿Mi impresión? — respondía a una pregunta nuestra.— Gratísima, ciertamente gratísima. Don Alfonso XIII es un rey. Avisado, sagaz, observador...

El illustre periodista argentino considera a nuestro soberano una capacidad estimabilísima en los campos del saber, con una cultura profunda y extensa; hombre de grandes inquietudes que cultiva en el estudio, y enterado del proceso ascendente de las grandes conquistas mundiales, así ideológicas como realistas.

De su arraigo entre los españoles crea contar con sobrados elementos de juicio para sentar la afirmación de que nunca podrán minar el terreno a nuestro augusto monarca, ni restarle adheridos entre sus entusiastas, que constituyen en España una fervorosa mayoría, campañas más o menos sectarías, más o menos tendenciosas, más o menos veraces y más o menos interesantes. Y con respecto a la masa que se atreve a calificar de escéptica, neutral sin duda, el señor Sojo, que ha procurado pulsar su sentir estableciendo contacto con ella en fábricas y factorías y en el arroyo, sienta la afirmación terminante de que permanece al margen, con un desprecio absoluto para toda extraña sugerencia.

El director de "La Razón" nos afirma conenzadamente convalidado, que la visita de nuestro monarca a Buenos Aires, prometida y esperada, será algo magnífico, grandioso y de resultados sorprendentes. El pueblo argentino quiere entrañablemente a España y la quiere en su rey.

—Esas cosas de que hablábamos antes — dice oportunamente, anticipándose a nuestra pregunta — no llegan allí. Yo les aseguro que la visita de don Alfonso XIII a la Argentina constituirá

Instrucción pública y popular

FUNCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

El doctor Felipe A. Justo, vicedecano de la Facultad de ciencias médicas, dará esta noche una conferencia radiofónica...

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Curso de kinesioterapia — En la secretaria de esta facultad permanecerá abierta hasta el 31 de marzo...

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Nuevo plan de estudios

El consejo directivo ha resuelto aprobar el siguiente plan de estudios para la carrera del doctorado en química...

Dicho plan comprende un núcleo central constituido por materias básicas, y otro grupo de asignaturas optativas...

Primer año: introducción a la química, química inorgánica, química matemática, física, primer curso (mecánica, gravitación y acústica)...

Segundo año: química orgánica, primer curso, química analítica cuantitativa, física, segundo curso (calor y óptica), análisis matemático...

Tercer año: química orgánica, segundo curso, química analítica cuantitativa, física, tercer curso (electricidad y magnetismo), botánica y fitoquímica...

Cuarto año: química industrial, primer curso, química inorgánica, mineralogía y petrografía, tecnología química, matemáticas, optativa (grupo A), análisis biológico...

Quinto año: fisicoquímica, microbiología, bromatología y análisis industriales, química industrial, segundo curso (óptica), análisis matemático, segundo curso, dibujo técnico y elementos de geometría descriptiva...

Para optar al título de doctor en química deberán aprobarse las asignaturas del plan básico y las optativas del grupo A o del grupo B.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Escuela de comercio anexa

Los alumnos con certificado oficial inscriptos en el mismo turno deberán pasar por secretaria mañana viernes, con una fotografía de medio perfil de 4 por 4 1/2 centímetros...

ESCUELAS NORMALES

Escuela normal No. 3

Para las alumnas del curso normal y de la escuela de aplicación de la escuela normal de maestras No. 3...

Las alumnas que han aprobado los exámenes previos y complementarios. El 11 de marzo se iniciarán las pruebas de ingreso...

Las alumnas que no hayan sufrido el examen previo de ingreso, así como las que por los resultados del examen deban ser nuevamente reconocidas...

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO SUR

En la escuela superior de comercio sur continúa abierta la inscripción para los interesados en presentarse a los exámenes de ingreso al primer año del curso nocturno...

ASOCIACION "PROGENIO D'ITALIA"

Cursos gratuitos — Con fecha 10 del actual, se han abierto las inscripciones para todos los cursos que gratuitamente se dictan en el local de la asociación del epígrafe...

CULTURA POPULAR

Conferencia sobre "Incineración de cadáveres"

Organizada por el Centro de la sección 42, mañana viernes se realizará una conferencia en el local del mismo, Olavarría 626, a las 21 horas...

"Sobre 'Incineración de cadáveres'"

hará uso de la palabra el profesor Hans Böché, ilustrando su disertación con proyecciones luminosas...

El ingeniero Kurt Munzner. El acceso al local será libre.

Contra las arbitrariedades de los "provincialistas" en Avellaneda

EL MITIN DE HOY

AVELLANEDA — Con motivo de la actitud arbitraria de la mayoría provincialista que detenta las bancas del concejo deliberante...

El mitin se realizará en el cruce de las calles Chacabuco y Deán Funes, donde harán uso de la palabra el concejal Marcelino Ganza y el diputado Jerónimo Della Latta...

El domingo 8 se realizará con el mismo motivo una conferencia en la intersección de las calles Mitre y Ortiz, a las 17 horas...

Oradores: César A. Cichero y Gregorio M. Beechinsky.

DE ROSARIO

Ecos del atentado contra el secretario del Centro Socialista de San Cristóbal

EL MINISTERIO DE GOBIERNO NO HA ADOPTADO TODAVIA NINGUNA MEDIDA.

ROSARIO, 4 — El atentado perpetrado por elementos de la policía local contra el ciudadano Juan Castañón, secretario del Centro Socialista de San Cristóbal...

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y habrá que gritar muy fuerte para que el flamante ministro López preste oído a las denuncias...

El conflicto municipal

ROSARIO, 4 — En la sesión celebrada ayer por el concejo deliberante, después de un extenso discurso del concejal señor Bertotto...

El ministro ni siquiera se ha dignado acusar recibo al telegrama y nota que le dirigiera la Federación...

MUNICIPALES

DESIGNACIONES EN LA ASESORIA

Por haberse acogido a la jubilación el doctor Adrián Becar Varela, el D. E. designó para el cargo de asesor municipal...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

El D. E. responde a las minutas que se refieren al servicio telefónico y a la instalación de aguas corrientes...

COMITE DE RECEPCION A ALESSANDRI

En el Orfeón Español, Piedras 534, se verificará, el próximo lunes, a las 21, un acto público organizado por este comité...

EL ARTE EN LA ESCENA

APOLO

La compañía Cicarelli-Corsini, debutará hoy en este teatro con el programa siguiente: La sección: Reprise del poema dramático en verso de Yamanú Rodríguez...

Estreno de la comedia en tres actos breves de A. Díaz Olazábal, titulada "Un ladrón". 3a. sección: Estreno de dos cuadros portados por Alberto V. Carezza...

Por otra parte, la nombrada comisión resolvió aprobar las bases para el concurso de poemas sinfónicos...

ASOCIACION DEL PROFESORADO ORQUESTAL

Ha quedado constituida la comisión de cultura de esta asociación que ha de actuar durante el presente año...

Por otra parte, la nombrada comisión resolvió aprobar las bases para el concurso de poemas sinfónicos...

Artículo 10. — Desde la publicación de estas bases, queda abierto un concurso de poemas sinfónicos...

Artículo 20. — Las obras deben ser inéditas y originales.

Artículo 30. — Se establece como compensación un premio de pesos 3000, moneda nacional.

Artículo 40. — El jurado se compondrá de cinco miembros: uno, en representación de los concursantes...

Artículo 50. — Son atribuciones del jurado: a) Estudiar y dictaminar la aceptación o rechazo de las obras presentadas...

Artículo 60. — En ningún caso el jurado podrá dividir o declarar desierto el premio.

Artículo 70. — Si en la elección del miembro del jurado en representación de los autores hubiera empate...

Artículo 80. — Las obras se remitirán por correo, en paquetes sellados y lacrados...

Artículo 90. — El jurado se recibirá hasta el día 20 de julio del año 1925...

Artículo 100. — El jurado se expedirá en un plazo de 30 días, posterior a la clausura...

Artículo 110. — La obra premiada será ejecutada por la orquesta sinfónica de la Asociación del Profesorado Orquestal...

Artículo 120. — La Asociación del Profesorado Orquestal se reserva el derecho de sacar una copia de la obra premiada...

Artículo 130. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 140. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 150. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 160. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 170. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 180. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 190. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 200. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 210. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 220. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 230. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 240. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 250. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 260. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 270. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 280. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 290. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 300. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 310. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 320. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 330. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 340. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 350. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 360. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 370. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 380. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 390. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 400. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 410. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 420. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 430. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 440. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 450. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 460. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 470. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 480. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 490. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 500. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 510. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 520. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Artículo 530. — La entrega del premio se realizará en un acto público...

Artículo 540. — La devolución de las obras tendrá lugar en la secretaría de la comisión de cultura...

Artículo 550. — El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

CIGARRILLOS DE 20, 30 y 40 CTY
LOS DE 0.20 CTS. CON VALOR DOS CENTAVOS

LAS ELECCIONES DEL 29 DE MARZO EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA EN LAS SECCIONES

La secretaria general de la Federación Socialista Bonaerense, prosiguiendo la campaña electoral para la elección de diputados por las secciones 1a. y 2a. de la provincia...

HOY JUEVES

En Maedo, ciudadano Juan A. Solari.

MARANA VIERNES

En San Isidro, diputado J. Della Latta.

SABADO 7

En Baradero, candidato a diputado Rogelio L. Ameri.

DOMINGO 8

En Campana, diputado Agustín de Arrieta.

MARTES 10

En San Martín, diputado Agustín de Arrieta.

MIERCOLES 11

En Baradero, diputado Humberto Barraza.

JUEVES 12

En Mercedes, diputado J. Della Latta.

VIERNES 13

En San Antonio de Areco, candidato a diputado M. V. Besasso.

SABADO 14

En Campana, diputado Silvio L. Ruggieri.

DOMINGO 15

En Acovedo, de tarde, y Pergamino, de noche, diputado J. Della Latta.

JUEVES 18

En Mercedes, candidato a diputado Manuel V. Besasso.

MARTES 23

En Marón, diputado José P. Ballo.

MIERCOLES 25

En Campana, diputado J. Della Latta.

JUEVES 26

En San Justo, diputado José P. Ballo.

VIERNES 27

En Tigre, diputado J. Della Latta.

SABADO 28

En Marcos Paz, diputado José P. Ballo.

JUEVES 31

En Marón, diputado J. Della Latta.

MARTES 5

En Ramallo, candidato a diputado J. Della Latta.

MIERCOLES 6

En Mercedes, candidato a diputado Manuel V. Besasso.

DOMINGO 12

En Ramallo, candidato a diputado J. Della Latta.



ALEMANIA Y FRANCIA
1914: Sangre y hierro.
1924: Carbón y hierro.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS AL AIRE LIBRE

Los camiones a cargo de la dirección de alumbrado concurrirán hoy, a las 20.30, a Malvinas y Directorio, a la plaza Brown.

SE DENIEGA UN PEDIDO DE TERRENOS EN PALERMO

El departamento de obras públicas municipal se ha expedido negativamente en el pedido formulado por el Club de Gimnasia y Esgrima...

EN EL HOSPITAL RAWSON SE CONSTRUIRA UN PABELLON DE CIRUGIA

La intendencia ha enviado una nota al ministerio de obras públicas dándole cuenta de que, accediendo a un pedido de ese departamento...

FORMACION DE UNA OCHAVA

La municipalidad ha adquirido, ad referendum del C. D., una fracción de terreno ubicada en la calle Victoria...

CREMATORIO DE BUENOS AIRES

La estadística del crematorio de Buenos Aires, durante el mes de febrero de 1925, da las siguientes cifras:

Creaciones voluntarias, 2; cremaciones obligatorias, 144; reducciones por cremación, 61; cremación de fetos, 82; cremación de restos anatómicos portátiles, 54; cremación de restos de sepultura, venidas, 762; total general, 1095 operaciones.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

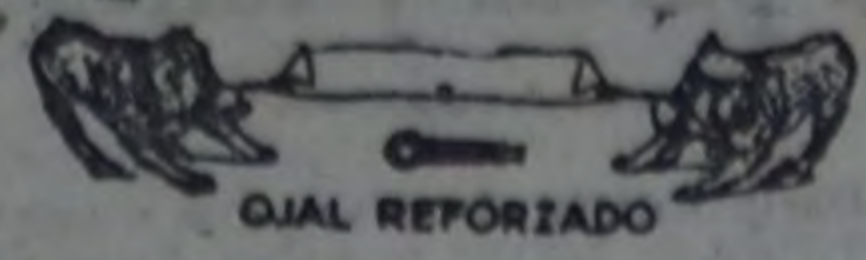
Pago de sueldos — Se avisa a las directoras de los recreos que hoy jueves se procederá al pago de sus haberes...

Emulsión de Scott
Cuidado con esas afecciones de garganta, pecho o pulmones. Descuidos pueden traer bronquitis, pulmonías u otras enfermedades graves difíciles de curar. No experimente: tome emulsión de Scott.

EXIJA EL LEGITIMO GIROLAMO PAGLIANO
QUE DEBERA TRAER IMPRESO EN LA ESTANQUIA EL NOMBRE DE SU UNICO REPRESENTANTE

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA



TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFORTACION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García

Escritorio: Chile 1905, Buenos Aires

HABRA QUE ESTABLECER EL SALARIO MINIMO LEGAL

De vez en cuando la prensa denuncia ante el país la miserable condición en que trabajan los obreros del campo. Ahora, con motivo de lo ocurrido en la recolección de arbutos en Andalucía, ha exteriorizado una vez más el antagonismo existente entre los trabajadores agrarios y sus patronos. ¿Es que los primeros han pretendido ser los dueños de las tierras que ellos cultivan? ¿Es que han reclamado se les den en usufructo los terrenos que los propietarios tienen sin cultivar? ¿Es que han exigido la socialización de la tierra? No. Según la prensa, el conflicto se ha producido porque el salario más alto que los huelguistas percibían no pasaba de dos pesetas. ¿Dos pesetas de jornal! Toda conciencia honrada debería sublevarse ante un hecho tan inhumano. Es incomprensible que en una sociedad que presume de cristiana se permita el que haya patronos que retribuyan al trabajo de sus obreros con una, una cincuenta o dos pesetas. Pero esto, que es algo monstruoso, no es lo más malo, sino el que muchos de esos obreros no encuentran donde trabajar por esos salarios de hambre más de una tercera parte del año, porque las otras dos están en huelga forzosa. ¿Qué podrán comer esos hombres y sus familias? ¿Cómo podrán vivir? Pues todavía, cuando han reclamado un pequeño aumento de salario y la supresión del destajo, se les ha dicho: "No tenéis derecho a esto último en tanto no demostréis palpablemente buen deseo y constancia, pues la verdad es que hasta ahora la razón acompaña a los patronos cuando objetan que la jornada de trabajo no es, ni mucho menos, modelo de intensidad". Los que esas cosas dicen debían ser condenados por algún tiempo a vivir ellos y los suyos en la forma en que viven los trabajadores censurados, para que demostrasen hasta dónde llegaban su "buen deseo y constancia" en la producción. Además, el sistema de trabajo a destajo en circunstancias en que hay muchos obreros en la misma industria que pasan hambre por no tener donde ocupar sus brazos, es de resultados contrarios a los que se persiguen.

De todos modos, éste es un problema en el cual deberían fijar su atención especialmente los poderes públicos porque él está relacionado, no sólo con la paz social, sino con la conservación de la raza, porque con salarios como los que reciben dichos trabajadores no se puede vivir: se muere de inanición. El poder público, del mismo modo que impone medidas de higiene para defender la salud pública, de la misma forma debería impedir los abusos patronales que tienden a que degeneren la raza por falta de una retribución equitativa del trabajo realizado. Así lo han entendido varios países entre ellos la República Argentina, que aprobó a principios del año pasado una ley sobre el salario mínimo de los obreros agrícolas. Hay que tener presente que el salario mínimo legal no sólo beneficia a los obreros, sino a la sociedad toda, puesto que es uno de los medios para mejorar la producción, evitar muchos conflictos industriales y además restringe la concurrencia de los patronos poco escrupulosos que se valen del arma de la baja de los salarios para luchar en el mercado contra los que tienen alguna conciencia... No faltará quien considere poco menos que imposible el establecimiento legal del salario mínimo; pero debas tener presente que la ley, más que señalar el jornal, debe crear los órganos o los medios que necesitan los obreros para lograr que su esfuerzo sea retribuido de acuerdo con los dictados de la equidad. Los trabajadores de ciertas industrias, como la agricultura, trabajo a domicilio, etc., por falta de fuerza organizada no pueden acudir al contrato colectivo, que tan buenos resultados puede dar a la industria en general; por ello la ley debe establecer por sí misma la base para llegar a esos acuerdos o contratos colectivos, creando los organismos paritarios que tengan la misión de señalar los salarios mínimos los cuales habrían de ser obligatorios del mismo modo que lo que puedan ser los contratos colectivos realizados entre patronos y obreros de las industrias ya centralizadas. De tal suerte se considera este problema vital en todas las naciones, que en la última reunión del consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ha discutido su inclusión en el orden del día de la Conferencia de 1926, y por dos votos de diferencia se ha dado trato preferente al tema de la inspección de los emigrantes en los buques, lo cual quiere decir que acaso en 1927 se tome un acuerdo de carácter internacional sobre el salario mínimo. Pero los gobiernos previsores deben anticiparse a realizar una obra que, además de ser de justicia, habrán de imponérsela los compromisos internacionales. Francisco L. CABALLERO.

La fiesta campestre de la Unión Obreros Municipales

SE HA CONFECCIONADO UN INTERESANTE PROGRAMA

El domingo se realizará el picnic de la Unión Obreros Municipales, con el objeto de reunir fondos para la adquisición de la casa propia. El lugar elegido para la fiesta campestre es el terreno cedido por la municipalidad y que está situado frente a la estación Golf, calle Olleross, al lado del depósito de aguas corrientes. El programa es el siguiente: A las 7 — Llegada de los concurrentes y elección de los lugares donde cada grupo o familia se instalará, mientras la orquesta ejecutará varias piezas de su vasto repertorio. A las 8 — Carrera de 100 metros para mayores de 70 años. 8.30 — Carrera de 50 metros para floritaa. 9.30 — Carrera de emboisados (100 metros). 10 — Gran cinchada, entre gordos solamente. 10.30 — Gran cinchada, entre flacos. De 10.30 a 12 — Baile familiar. De 12 a 14 — Intervalo. A las 14 horas — Carrera para gordos. Ejecución de piezas bailables, por la orquesta. 14.30 — Carrera de tres piernas. 15 — Romper la olla. 15.30 — Distribución de premios a los ganadores. Gran baile familiar en un lugar apropiado. Se instalará el correo sin estampilla con un valioso premio a la señorita que recibía el mayor número de tarjetas. Durante la fiesta funcionará un buen y surtido buffet, atendido por socios especialmente designados, y a precios módicos. Funcionará todo el día la tómbola, con valiosos premios. Tranvías que conducen al lugar de la fiesta — 36, bajarse en Olleross y Luis María Campos; 35, bajarse en Olleross y avenida Vértiz. Todos los tranvías que van a Belgrano dejan a 5 ó 6 cuadras del lugar de la fiesta. La calle Olleross conduce directamente al picnic; no puede perderse, es al lado de la estación Golf, a donde lo conduce el tren eléctrico. Nota — En caso de mal tiempo se realizará el 15 de marzo.

Constructores de Carros y Anexos

Asamblea — La asamblea de este gremio se efectuará el sábado próximo, a las 20.30 horas, en el local Estados Unidos 3545 con la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; renovación total de la comisión; revisores de cuentas y asuntos varios.

Obreros Cocineros y Anexos

ASAMBLEA Y CONFERENCIA La comisión de este sindicato invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea y conferencia que se realizará mañana viernes, en nuestro local social, Paraná 134, tarde y noche.

Un espectáculo macabro en el cementerio del Oeste

En el panteón que la Sociedad de S. M. de Barracas y Buenos Aires, posee en el cementerio del Oeste, se puede observar un macabro espectáculo que subsiste desde hace seis meses. En el interior del panteón, con motivo de una lenta y prolongada remoción de cadáveres, se hallan amontonados los residuos de cajones que guardaron restos de cadáveres ya incinerados. Como primer espectáculo ingrato que prolonga el estado que denunciáramos, se puede ver a la entrada del panteón los restos incinerados de cadáveres, aplastados en urnas de latón, que se hallan al descubierto. Tratándose, como es, de un panteón antiguo, la disposición de los nichos permite ver las maderas de cajones viejos y desmenujados, que han sido usados ya, dando la impresión que es de suponer, y para completar el estado de abandono total, el visitante se ve obligado a caminar sobre las maderas de atáúdes usados. Subsiste esta situación atentando contra la higiene, provocando un espectáculo macabro y chocante.

En un baile de disfraz

HECHO DE SANGRE DIONISIA (General Alvarado), 4.— En circunstancia en que se realizaba el lunes último, a las 3 horas, un baile de disfraz, por cuestiones que se ignoran se produjo un incidente entre A. Nicholson y D. Fiorelli, resultando este último herido de tres balazos. El heridor es vecino de este pueblo, siendo miembro de la familia de uno de los caudillos radicales. El herido, cuya familia reside en Mar del Plata, se encontraba accidentalmente en ésta.

Accidentes y hechos diversos ocurridos en la provincia

LA PLATA, 4 — La policía ha dado la siguiente información sobre diversos accidentes, hechos de sangre y otros sucesos ocurridos en la provincia: Crimen alevoso en Campana — A dos metros de la casilla del sereno Ignacio Nicolás Ojeda, en las obras en construcción de la empresa del F. C. C. Argentino, en Campana, fué encontrado anteañoche, a las 23.45, el capataz de Ojeda, José Malaespina, quien presentaba treinta y una puñaladas en diversas partes del cuerpo. La víctima fué conducida al consultorio de un médico y allí alcanzó a decir que había sido herida por el nombrado Ojeda, que se había dado a la fuga. Malaespina falleció poco después. Más tarde Ojeda se presentó ante la policía y se confesó autor del hecho. Hizo entrega del arma empleada. Detención de un incendiario — La policía de Berisso detuvo ayer al árabe Emilio Aruz, quien intentó incendiar un comercio que poseía en la misma localidad. Aruz niega la imputación que se le hace. Colisión de automóviles en Mar del Plata — Anteayer a las 13.15, en el cruce de las calles Rivadavia y Entre Ríos, de la ciudad de Mar del Plata, chocaron dos automóviles, conducidos por Arturo Montenegro y Francisco Gutiérrez. Como consecuencia, el niño de 7 años Juan Manuel Baya, que viajaba en el segundo de esos vehículos, sufrió la fractura del brazo izquierdo. Los conductores fueron detenidos preventivamente. Accidente automovilístico en Necochea — En circunstancias en que José Chimende guiaba un automóvil por el boulevard Alsina, en dirección a la playa de Necochea, efectuó, para no embustiar a un ciclista, una virada tan violenta, que hizo estrellar el vehículo contra un eucalipto. A raíz de ello, Juana Medina y el menor Jorge Boisbehere, que viajaban en el auto, sufrieron heridas, las del segundo de pronóstico reservado. El coche resultó completamente destruido. Muerte de un maquinista ferroviario — En la playa de la estación de Ingeniero White, F. C. S., el maquinista Tomás Fay, efectuaba arreglos a un freno de una locomotora, cuando ésta por sí sola se puso en movimiento. En esas circunstancias Fay fué apretado por el tender y resultó con heridas internas de mucha gravedad. Fué internado en el hospital de Bahía Blanca, en donde falleció poco después. Hombre muerto por un tren en Pergamino — El tren de pasajeros que,

La comisión pro Mar del Plata consigue la protección de monseñor Cantilo

MAR DEL PLATA, 4.—En sus tribulaciones financieras, la comisión pro Mar del Plata ha ido una vez más a consultar a monseñor Cantilo, requiriéndole, en su carácter de gobernador de la provincia, su opinión respecto a la forma en que ha de resolverse el problema de la decena de las playas, sin olvidar, naturalmente, la paz pecuniaria del asunto, que es lo que más preocupa a los de la comisión. Como era de suponer, la respuesta de Cantilo no se hizo esperar, y desde luego, en sentido favorable a los planes de la comisión referida. Como si estuviera a la espera del pedido, el gobernador con esa prodigalidad que tanto lo distingue, estuvo espiéndolo en promesas. Se harán las obras de defensa y consolidación de las playas; se ampliará la rambla; se construirán espigones; se aumentarán casillas de baños y se resolverán, en fin, todos los problemas grandes y chicos que hoy motivan la preocupación de todos cuantos se interesan por el progreso de nuestro balneario. Para todo eso, nuestro gobernador ya tiene los respectivos proyectos... Pero, como se trata de proyecto de ley, éstos deberán ser aprobados por la Legislatura, la que tendrá también que sancionar el respectivo empréstito de varios millones, con los cuales habrá que atender el pago de las obras. El gobernador Cantilo agregó, que todos esos proyectos, incluso el empréstito, serán enviados a la legislatura en el mes de mayo próximo. Lo que no dijo, es cuando serán considerados por las cámaras, ni de dónde se sacaría el dinero en el caso problemático de que la provincia se mediera en un nuevo empréstito, teniendo todavía otros pendientes de colocación. Estimamos que recurrir al gobierno de la provincia, para que resuelva

Confraternidad Ferroviaria

CAJA DE AYUDA MUTUA, SECCION R. DE ESCALADA, F. C. S.— Función y conferencia

Esta sección organizó un festival que tendrá lugar en el salón "Centenario" (lado este), a efectuarse el sábado próximo, a las 20.45 horas, a total beneficio de la caja social. Se desarrollará el siguiente programa: 1. Sinfonía, por la orquesta. 2. Se pondrá en escena la comedia dramática social en tres actos y en prosa, de Ezequiel Soria, titulada: "El escudo". 3. Conferencia a cargo del ciudadano J. Della Latta. 4. Número de varietés. 5. Gran bazar-rifa. 6. Gran baile familiar.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUD—

La comisión ejecutiva de la sección invita al personal de la especialidad de guardas a la asamblea que se efectuará hoy jueves, a las 20.30 horas, en el local social, Aristóbulo del Valle 1944, para tratar la siguiente orden del día: Circular número 2 de la C. directiva; nombramiento de delegado para discutir los escalafones.

La Fraternidad

SECCION KILOMETRO 1, F. C. SUD—

Se convoca a los socios de esta sección a la asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy jueves, a las 16.30 horas, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Actas de la directiva; Proposiciones al próximo congreso general; Correspondencia, y Asuntos varios.

Acción Gremial

Los centros y agrupaciones de oficio pueden pasar por el local del Comité Ejecutivo a retirar los ejemplares del octavo número, que los corresponda.

# Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad



FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA  
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

grandes problemas de defensa de las playas, es una ingenuidad, cuando se conoce la incapacidad del mismo para asuntos de mucha menor trascendencia.

El gobierno, que no sabe cuidar y conservar obras tan costosas como las de la rambla y que destina el producido de la misma a otras obligaciones, no está en condiciones de hablar de obras de más aliento, ni puede hacer creer a nadie en su interés por el balneario, cuando se sabe que ni el producido de los casinos, ni otros recursos que pertenecen a Mar del Plata, se destinan a fomentar su progreso.

Quién va a creer en el interés del gobernador Cantillo por nuestros problemas locales, sabiendo que el año pasado figuraba en el presupuesto, una partida de 25.000 pesos, como contribución a la municipalidad local para el fomento de las playas y balnearios, y que de esa suma, la municipalidad no ha recibido todavía un solo centavo!

Quién puede tomar en serio las preocupaciones del gobernador Cantillo en bien de Mar del Plata, frente a la crecida deuda que el gobierno tiene con la comuna, al retener indebidamente durante varios años los porcentajes de impuestos fiscales que corresponden al erario municipal!

## El Boletín Municipal de Bahía Blanca

### CONSIDERABLE ATRASO EN SU SALIDA

BAHIA BLANCA, 4.—Una prueba de lo mal que andan las cosas en nuestra comuna, desde que somos administrados como seres incapaces, es la aparición cada vez más tardía, del Boletín Municipal.

Estamos ya en marzo y aún no han aparecido los ejemplares correspondientes a los meses que van desde septiembre a febrero.

Esta larga demora en dar a publicidad los datos oficiales y estadísticas municipales, revela el propósito de ocultar al vecindario la marcha administrativa de la municipalidad y permite suponer, con derecho, que no deben ir muy bien las cosas en palacio, cuando se hace empeño por ocultarlas.

Esto que ocurre, desacredita al delegado del P. E. ante la gente sensata y reflexiva del vecindario. Sobre que es violento tener que soportar un tutelaje tan antipático como el de un personaje que representa a un poder extraño a la comuna, se hace intolerable el manejo de los recursos públicos en las tinieblas y en el silencio.

Entendemos que si hay derecho a reclamar de un intendente municipal, producto del sufragio popular y que está controlado por el concejo deliberante, amplia publicidad a sus actos, mucho mayor debe haberlo para reclamar de un comisionado; ya que no tiene frente a él un cuerpo colegiado que pueda controlarlo y observarle cada vez que se extralimite en sus atribuciones.

## Elecciones de diputados provinciales

### Realización de un acto público

SAN NICOLAS, 4.—El interés que despierta la permanente actividad socialista en la localidad, se tradujo la noche del lunes último, en la numerosa concurrencia que asistió al acto público de propaganda, organizado con motivo de las elecciones de diputados provinciales a realizarse el 29 del corriente.

El ciudadano Ameri, que ocupó la tribuna en primer término, hizo una exposición destinada a puntualizar la condición y el rol de un representante socialista en los diversos cuerpos colegiados, en contraste con el concepto corruptor y rutinario que la mala tradición política ha contribuido a arraigar en la opinión pública.

El ciudadano Manuel V. Besasso, que disertó luego, determinó con toda precisión la función moral y de profilaxis política y social que realiza nuestra agrupación por ser un movimiento histórico, renovador y orgánico. Estudió las fases de la vida política argentina en general y las de la provincia de Buenos Aires en particular, haciendo el proceso del fenómeno de las intervenciones y yendo a las fuentes originarias de la pugna de apetitos y pasiones que desenfrenadamente se manifiesta.

El público aplaudió entusiasta y quedó plenamente satisfecho. Numerosos simpatizantes acompañaron a los oradores al local del centro, comentando con todo optimismo las perspectivas de un no lejano triunfo.

## La situación de los pobladores de tierras fiscales de Rio Negro

GENERAL ROCA, 4.—Desde hace ya muchos años la oficina de tierras y colonias y el ministerio de agricultura contestan los pedidos de los pobladores de tierras fiscales, prometiendo, para de tierras de breve tiempo regularizar su situación; pero es el caso que esa "brevedad" debe ser, por lo que se vive en relación a la historia y no a la vi-

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los fríe en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

da de los hombres. Hay pobladores que desde hace 15 y 20 años vienen gestionando la concesión o venta de un terreno en que viven sin poder obtener más que la consabida promesa.

Fuerza es reconocer que el actual gobierno ha hecho en bien del poblado de tierra fiscal mucho más que el anterior; pero en lo que respecta a esta zona, no obstante ser la más poblada e importante del territorio estamos exactamente igual que antes de empezar la "era reparadora".

Un año atrás se instaló aquí una oficina de la inspección de tierras, con un solo empleado y que no tiene hasta hoy otra función que la de cobrar el taje. Se espera, pasando siempre de un mes a otro, la llegada del jefe de la comisión inspectora, para que informe sobre el estado de los numerosos solares y lotes agrícolas poblados, sin que hasta hoy aparezca el citado jefe ni otro empleado alguno. Menos mal si el empleado que está aquí actualmente tuviese facultades para inspeccionar o negar la posesión al poblador. Contando con su buena voluntad, podría adelantarse mucho si se le dieran atribuciones y medios de movilidad que carece; pero los que prometen con mucha amabilidad, hay que recordarlos — no piensan por lo visto que siquiera así podrían cumplir algo de lo prometido.

Sucede con esto como con la construcción de desagües; al principio todas son promesas muy halagadoras, y luego pasan los años, y las tierras se van inutilizando, anegándose con el agua que no tiene salida, por falta de las obras indispensables.

Y hay que pensar que el gobierno tiene aquí invertidos más de 20.000.000 en obras de riego (!) ¿Esperará que éstas no tengan ya objeto en gran parte de la colonia, para construir los desagües y dar los títulos de propiedad?

## La escuela Láinez de Ceres (Santa Fe), tiende a desaparecer

### Desidia del consejo nacional de educación

CERES, 4.—En este importante pueblo, con una crecida población escolar parece que este año no funcionará la escuela Láinez, o si funciona, el personal docente quedará reducido a su director. Según nota pasada a la inspección seccional por las maestras, éstas no concurrirán a clase si no se les ofrece las elementales garantías de no ser maltratadas en sus aulas.

Fruto de la incuria del consejo nacional de educación, la escuela Láinez, como informamos hace algún tiempo, se troca en un foco de infección moral y en objeto de repudio de los padres, a tal punto que ninguno de éstos habla de enviar sus niños a ella. El año pasado tuvimos la prueba de lo que afirmamos con el vacío que se le hizo de parte de los padres. Esta escuela sólo tuvo el mínimo de alumnos para funcionar, cuando en la fiscal no se recibían más en vista de que no había lugar donde ubicarlos.

Este año, a juzgar por los resultados de los primeros días de inscripción, se agravará este estado de cosas. Un visitante, estima en 300 el número de niños que en esta población quedan sin conocer las primeras letras por falta de escuela.

La misma dirección de la escuela Láinez se ocupó, durante las vacaciones veraniegas, de sembrar el desdén de este establecimiento de educación haciendo circular versiones de que las maestras habían sido destituidas, mientras que el director quedaría en su puesto e impune, por contar con el apoyo personal de un ex gobernador de esta provincia.

Los inspectores se han sucedido unos a otros en esta escuela. Todos han comprobado cargos gravísimos contra la dirección; algunos de ellos prometieron a padres y maestros regularizar "antes de un mes" el funcionamiento de la misma y luego se fueron. Nos consta que el ex inspector jefe pidió la destitución del director como único medio de remediar estos males, no obstante lo cual hace años que las cosas marchan de mal en peor durmiendo el expediente el sueño de los justos en el consejo nacional.

¿Esperará el consejo que las maestras se eliminen solas para evitar así reaccionar contra un mal funcionario protegido por alguna influencia política? Creemos que así será dada la sordera que este cuerpo opone al clamor unánime de la población.

Importantes órganos de la prensa nacional se han hecho eco de esta situación vergonzante creada por tal influencia. "La Nación" llamó la atención cuando las maestras fueron ultrajadas de hecho en sus propias aulas. LA VANGUARDIA, en mayo del año pasado ha comentado severamente el mismo asunto.

"La Capital", de Rosario, en su número del 29 de febrero último, con el título de "Morosidad del Consejo nacional de educación", se ocupa por sexta vez del mismo "affaire". Este diario después de reseñar la nota de las maestras calificó duramente la inacción del consejo ante los hechos producidos.

Como si esto fuera poco, las maestras han denunciado al funcionario a cuyo frente se encuentra la escuela, de presentarse alcoholizado a sus aulas, sien-

to, es un joven de nombre Luis A. Bravo, quien como su compañero de aventuras, ha sido puesto a disposición del juez que deberá entender en la cuestión.

Las autoridades escolares han terminado la reorganización del personal docente de los institutos de enseñanza de su dependencia, que se realiza todos los años en vísperas de reanudarse el nuevo período de clases para dar ubicación a los maestros que acaban de recibirse o llenar vacantes que se hubieran producido en el curso del anterior.

La mayor parte de los miembros del magisterio han quedado en los mismos puestos que ocupaban en 1924.

Se ha recolectado exigir a todos los maestros que se hallan en servicio, que registren sus respectivos títulos, en las oficinas de la dirección de escuelas.

Anteayer, en las últimas horas de la tarde, ha vuelto a llover en algunos departamentos. La tormenta ha abarcado la zona comprendida por San Martín, Junín, Rivadavia, Tunuyán, San Carlos y Tupungato.

## En el feudo de Cantoni

### EL ASUNTO DE LOS CARROS DE LIMPIEZA—UN INTENDENTE "MODELO"

SAN JUAN, 4.—El concejo deliberante de ésta celebró sesión a objeto de considerar el sonado conflicto originado entre la policía y la municipalidad.

El intendente, doctor Carmona Ríos, informó sobre el incidente a que diera lugar la detención de los carros municipales de la extracción de basuras de las calles del municipio, por parte de la policía.

El asunto fué ampliamente discutido, resolviéndose pasarlo a la comisión de legislación para que se expida en la próxima sesión.

—Es objeto de los más variados comentarios la actitud del intendente municipal de Cauca, quien ha creado un impuesto por simple decreto, facultad ésta que es exclusiva del concejo deliberante.

"El Diario Nuevo", al considerar este asunto, dice que no cabe duda que se necesita una ignorancia supina en el intendente para crear un impuesto que es contrario a lo que dispone la constitución de la provincia y la ley del régimen municipal.

**EL SOCIALISTA** Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 2. Agentes: Miguel Navas, Alina 1160, Buenos Aires.

y sus esposas o madres les comunican que el panadero les comunicó que el pan vale cinco o diez centavos más el kilo, no consideran que esto sea una rebaja de su salario, y si bien reconocen que es restringir sus medios de vida, no consideran dignos de preocupación aquellos medios eficaces que tienen la virtud de mantener un equilibrio entre el salario y el costo de la vida.

Porque a mayor salario gastado con inteligencia corresponden más elevadas condiciones de vida.

En tales situaciones que se presentan con frecuencia no sería aconsejable que se aprestasen a sostener una huelga, pero es innegable que cualquier actividad sería de gran eficacia para evitar que empresas y comerciantes eleven considerablemente los precios, estimulados por la pasividad e indiferencia general. Pero una conducta como la observada invariablemente por nuestros directores gremiales solamente es disculpable por una obcecación rayana en una crasa ignorancia, que los trabajadores contemplan con una pasividad pasmosa.

Es innegable que la acción de nuestro partido sería mucho más eficaz si contara con un inteligente apoyo de parte de los gremios. Pero aún así, ha despejado de obcecados y canallas, la acción de nuestro partido es bienhechora, y donde se ventilan intereses públicos y reine un poco de orden y respeto hacia los mismos es en virtud de nuevas prácticas establecidas como consecuencia de la ardiente crítica llevada contra los malos manejos, cuando no por temor a la vigilancia que ejerce nuestro partido por intermedio de sus representantes y de su prensa. ¡Obreros, ejerced la acción política con inteligencia, contribuid a encauzar la acción gremial en lo posible para apoyar aquella. «¡quid! educación de cooperador y seréis una unidad completa para la transformación social!» — José Merlo.

## EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:  
Durante el día cayeron lluvias aisladas en el norte de Entre Ríos y en Corrientes. En las demás regiones reinó tiempo claro y bueno, prevaleciendo vientos suaves del sur en las provincias del este y viento del este y sudeste en las regiones del sur.  
La temperatura ha experimentado un leve ascenso en las provincias y un leve descenso en los territorios del sur.  
El barómetro se halla en lento ascenso en todas partes.  
La temperatura registrada fué: máxima, 31.1, a las 15.30; mínima, 18.7, a las 9.00. La presión atmosférica: máxima, 759.3; mínima, 758.7.  
El sol alumbró 19 horas con 20 minutos de poco cambio de temperatura en general. Vientos suaves del sur en Buenos Aires.

Comprende las localidades de Rosario, Santa Fe y Esperanza. Sale de la estación Retiro (F. C. C. A.) el viernes 20, a las 10 horas. Llega a Rosario a las 14.30. Conferencia por la noche. Sale el sábado a las 7.40. Llega a Santa Fe a las 12. Conferencia por la noche. Sale el domingo a las 8.05. Llega a Esperanza a las 9.20. Conferencia a las 15 horas. Sale de Esperanza a las 21.05 para llegar a Santa Fe a las 22.15. Conferencia por la noche de la misma A., reintegración de la misma línea. Cortadores y Sastres — Asamblea el 10 del corriente, a las 20.30 horas, en el local 2070, para tratar un asunto urgente.  
**Diversas**  
Comité electoral de la sección 10. Este comité, en su última reunión, resolvió hacer un llamado a todos los panaderos poseedores de listas de votantes.

**"GRANULADO EFERVESCENTE BRERA"**  
Tomado con agua constituye la bebida MAS HIGIENICA y MAS APROPIADA para apagar la sed durante los fuertes calores del verano. ES REFRESCANTE, DIGESTIVO y MUY AGRADABLE.  
EN VENTA: DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda., DEFENSA 215, y toda farmacia.



REMATES GUERRICO & WILLIAMS

20 casas en Versailles... Pueden adquirirse pagando una cuota mensual menor que la que devengarían por alquiler.

20 casas - En Versailles, (Capital federal). Sobre el subterráneo, a 7 cuadras de Rivadavia 1200 y a 100 metros de la estación del P. C. O.

El DOMINGO 8 de marzo, a las 14, en los mismos. Bases, de \$ 9.000 a \$ 17.000, mitad en cuotas (a los empleados nacionales de más de 10 años, el 80 olo).

A. Fiorito Hnos. y Sambrizzi Florida 316 - U. T. 4909, Av. BERNAL

Avda; Centenario y calles Las Heras, Puyrrredón y otras. - Sobre Avda. San Martín con tranvía 22. 4 casas y 153 lotes PRESTAMOS PARA EDIFICAR \$ 3 POR MES El 8 de Marzo. Pidan planos VISITA.

José Bacigaluppi e Hijo 109 Lotes, Lomas de Liniers El saldo de los terrenos de Santojanni. Los únicos que quedaron del gran remate de 230 lotes realizado el domingo 8 de febrero p.pdo., y que no fué posible venderlos por falta de tiempo.

SOCIEDAD ANÓNIMA EDITORA "LA VANGUARDIA" De conformidad con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se realizará el martes 24 de marzo, a las 18 horas, en su local, Reconquista 675, para tratar la siguiente:

- 27 - 954 Voltaire, Lamport y Holt.
27 - 998 Ocean Prince, Boulder.
27 - 999 Clan Buchanan, Houston.
27 - 1000 Gelia, Lloyd Holandés.
27 - 1001 Kennemerland, Lloyd Holandés.
27 - 1002 P. Giovanna, Delfino y Cia.
27 - 998 Ocean Prince, 4a. di. 1. Houl-
ders.
27 - 999 Clan Buchanan, 2a. di. 3.
27 - 1000 Gelia, Lloyd R. Holandés.
27 - 1001 Kennemerland, L. R. Holandés.
27 - 1002 P. Giovanna, 5a. di. 4. Del-
Houston.
27 - 1001 Kennemerland, L. R. Holandés.
27 - 1002 P. Giovanna, 5a. di. 4. Del-
Houston.
27 - 1001 Kennemerland, L. R. Holandés.
27 - 1002 P. Giovanna, 5a. di. 4. Del-
Houston.
27 - 1001 Kennemerland, L. R. Holandés.
27 - 1002 P. Giovanna, 5a. di. 4. Del-
Houston.
27 - 1001 Kennemerland, L. R. Holandés.
27 - 1002 P. Giovanna, 5a. di. 4. Del-
Houston.
27 - 1001 Kennemerland, L. R. Holandés.
27 - 1002 P. Giovanna, 5a. di. 4. Del-
Houston.

Profesionales MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venereo-sifilíticas, gonorreicas, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRÁ y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL, de Oriente.

Dr. ENRIQUE DICKMANN Enfermedades Internas, senoras y niños. Consultas todos los días, de 13 a 15. Lavalle 1665. - U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero (SIFILIS) BLENORRAGIA (CURACIONES RAPIDAS) SIFILIS (CURACIONES RAPIDAS) ABONOS ECONOMICOS Jueves y domingos, consultas gratis CORRIENTES 1737 De 9 a 11 y de 16 a 19

ESTOMAGO Intestino, Vientre, Debilidad, Entumescimiento, Sangre y Pusos, etc. ultraperositos. Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359. De 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. Demetrio Aranovich Enfermedades Internas - Partos Consultas: de 13 a 16 Lavalle 2935. U. T. 5368, Mitre

Dr. Octavio C. Fernandez MEDICO Jefe del servicio de kinesiología del Hospital de Clínicas - Profesor del curso de kinesiología. Masaje, Gimnasia, Medicina, Reducción motriz. - Paraná 416. - U. T. 3048, Libertad.

Dr. Germinal Rodríguez Clínica Médica y Niños. Médico de los hospitales Médica y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades Internas, Nerviosas, Niños. Consultas de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. - Buenos Aires.

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE Enfermedades de la boca y de los dientes. Lavalle 1665 - U. T. 35 Mayo 2376 Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA Calle Comercio 381, esq. Diamante U. T. 2109, Buen Orden EXTRACCIONES SIN DOLOR y todos los demás trabajos dentarios en general. - Taller mecánico en la casa. Trabajo asegurado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

CLINICA DENTAL I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Dientes artificiales de todas clases HONORARIOS MODICOS CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 0509 Chacarita y 0253 1220

Dr. JUAN CHERTKOFF Dentista Cirujano del Hospital Alvear Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 514

Dr. Arnaldo C. Miranda CIRUJANO-DENTISTA En Buenos Aires: Paraná 161. U. T. 0213 Rivadavia y 6470 B. Orden España 266 - U. T. 963, Lomas

Dr. ARTURO VERA ABOGADO Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4053 Lib. Videla 265. QUILMES.

J. M. MANGANIello ABOGADO (Horas de oficina: 16 a 18) LAVALLE 341, 3er. PISO U. T. 31 - RETIRO 2013.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS ABOGADOS Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 18 No. 274, La Plata. - Particular: Ayacucho 336.

A. ARIGONI TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 446

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES - rode de CAMA y de MESA - avisa a su numerosa clientela que mantiene y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos. DRAGO y FAZIO Bm. MITRE 1499 BUENOS AIRES

BANCOS

Banco Popular Argentino FUNDADO EN 1887 Paga por depósitos: EN CAJA DE AHORROS 5 o/o EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero. RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc. ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales: paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc. CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

DEBENTURES DE 6 1/2 o/o anual con cupón semestral, garantizados con HIPOTECAS que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad. Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 Sucesal No. 1: CANGALLO 946 Justo P. Sáenz Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires LA PLATA, Avda. Independencia 726. - BUENOS AIRES: San Martín 137 y 153 Con 71 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

ABONA En cuenta corriente a oro sellado y moneda legal. Sin intereses. En Caja de Ahorros: Hasta \$ 10.000, después de 60 días 4 % Por las sumas que excedan de \$ 10.000, hasta \$ 20.000 3 % A plazo fijo de 30 días 2 % A plazo fijo de 60 días 2 1/2 % A plazo fijo de 90 días 3 % A plazo fijo de 180 días 3 1/2 % Mayor plazo 4 % Convencional

NUEVO BANCO ITALIANO FUNDADO EN 1887 Reconquista y Plaza de Mayo BUENOS AIRES Capital suscrito \$ 20.000.000 m/l Capital realizado \$ 6.500.000 Reservas \$ 2.200.000

Abona en Caja de Ahorros hasta \$ 10.000.00 el 4 % Corresponsales en todas las principales plazas del mundo SUCURSALES: EN ITALIA: Génova y Milán

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA Santa Fe - Rosario - San Fernando URBANAS Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rindeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito y Puy- dón 175 (sierra Oeste)

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia" BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA FUNDADO EN 1872

Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. - Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos. CASA CENTRAL: Bme. Mitre 434/48 Capital autorizado \$ 20.000.000 ois Capital y reservas \$ 11.400.000 ois SUCURSALES En el Exterior: Génova, 18 Piazza Fontane Marose. - Milán, Via Monte Napoleone 45. En la capital federal: No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. - No. 2, Montes de Oca No. 2099. - No. 3, Leandro N. Alem 1285. - No. 4, Moreno 2390. - No. 5, Malabia y Triunvirato. En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White. En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela, Rufino. En la provincia de Córdoba: Villa María, San Francisco. Río Cuarto. En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualaguaychó, Gualaguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay. Gobernación del Chaco: Resistencia. Gobernación de La Pampa: Trenel. Subagencia: Sociedad de Patronato e Rimpatrio per gli immigranti italiani, Leandro N. Alem 1280. EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

A RETRATARSE a Soc. Artística, C. Pellegrini 282, el lado del bazar Bignoli y sucesal Rivadavia 5280. Regalamos peinado y retrato grande en doceena retratos sepia. Posibles desde \$ 5 doc., retratos a lápiz, en especialidad, lo mejor, desde \$ 15. Para carnet dos por \$ 1.

BRONCERIA Lámparas y coleros a gas liquido. Económica, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo. R. HAUPT Y M. PIZZA VICTORIA 3272 BUENOS AIRES

MANUFACTURAS CHARENTIERES MEXICO 1302 Union Telefonica: 4181, Rivadavia CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO FUNDADA EN 1888 Sacos, Pantalones, Delantales y Gorras para COCINEROS Soliciten catálogo y muestras Maynard & Fèvre Sucesores de Louis Pot y Maynard Todo pedido de catalogo es atendido de inmediato, por consiguiente, al no ser recibido por el interesado en seguida, se debe solicitarlo nuevamente.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA" Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia) PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.60 kilo MERCADERIA \$ 0.30 " COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto. "CASA CHICA", de H. WARD, Salta 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv. CERRAMOS a las 19.30 - Suplemento Diciembre pidase gratis

MANIQUI La France Ortega B. BITRE 1123 GAONA 150 La más importante fábrica de América BUENOS AIRES Sucursal en Montevideo SORIANO 965

TALLER DE RELOJERIA Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero SANTA FE 1460 - JUAN BINAGHI

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914 de 9 a 11 y de 14 a 20 1777 - CORRIENTES - 1777

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 Teñir " " " 1 " " 7 SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942 U. T. 4681, Rivadavia

(GRABADOS, SELLOS DE GOMA) E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS Chapas Grabadas, Numeradores Esmaltados, Fechadores para Puertas, PERFORADORAS PARA PUELTAS PARA BLOQUES DE OBTURACIONES 537 VICTORIA - SARMIENTO 825 U. T. 392, Av. U. T. 1291, Riv. BUENOS AIRES PIDANSE CATÁLOGOS

Casa Fundada el año 1884 Roveda 818 Defensa 818 B.A. TÉNGASE PRESENTE QUE LOS OBREROS "NUESTRAS TELAS" son fabricadas expresamente para nuestra CASA con un máximo de RESISTENCIA :: :: :: :: :: HILADO SUPERIOR COLOR FIRME :: :: :: "ECONOMIA" La inmejorable calidad de nuestras confecciones compensa la diferencia de precio. Su larga duración representa economía sobre artículos similares. Gana Vd. más al comprarlos, que nosotros al venderle "NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"